REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

Al contestar cite Radicado 2022392030031672 Id: 81216
Folios: 2 Fecha: 2022-11-29 14:26:16
Anexos: 7 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: DIRECCION GENERAL
Destinatario: GRUPO CUENTAS POR PAGAR

MEMORANDO

Bogotá D.C, 29 de noviembre de 2022

PARA: ALVARO ESPINEL CELY
Coordinador Grupo Cuentas por Pagar

DE: Coordinador Grupo Sistema de Gestión SMS/SeMS Navegación Aérea

Asunto: Envío cuenta de cobro de viáticos No. 2 Contrato No. 22000185 H3 2022

Respetado Doctor Espinel,

Para el trámite correspondiente, me permito anexar al presente oficio la cuenta de cobro y documentos soporte de pago de prestación de servicios de la señora Angela Julieth Pinzón Florez, relacionada con la orden de prestación de servicios No. 22000185 H3 2022, correspondiente a la visita realizada el día 28 de noviembre de 2022, así:

1. Cuenta de Cobro No. 02 de viáticos (1 folio).
2. Informe gastos de desplazamiento (1 folio).
3. Certificación de viáticos (1 folio).
4. Autorización desplazamiento (1 folio).
5. Informe de comisión (4 folios).
6. Cumplido de comisión (1 folio).
7. Certificado de pago planilla de aporte a salud, pensión y ARL mes de noviembre de 2022 (1 folio).

Cordialmente,



DAGOALBEIRO PAREDES MONCAYO
Coordinador Grupo Sistema de Gestión SMS/SeMS Navegación Aérea
Supervisor Contrato No. 22000185 H3 2022
Anexo: Documentos
Proyectó: Angela Julieth Pinzón - Analista SMS.
Revisó: Dagoalbeiro Paredes Moncayo - Coordinador Grupo Sistema de Gestión SMS/SeMS Navegación Aérea

Bogotá D.C., noviembre 29 de 2022

CUENTA DE COBRO 02, POR CONCEPTO DE VIATICOS

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL

DEBE A

ANGELA JULIETH PINZON FLOREZ

La suma de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE. ($181.507,oo)** Por concepto de gastos de desplazamiento del día 28 de noviembre de 2022 al aeropuerto Vanguardia, para el Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones(Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP) DRA Oriente, perteneciente al Contrato No. 22000185 H3 2022 cuyo objeto es: "Apoyar al SMS de la SSNA con el gobierno de datos, análisis, monitoreo de gestión de riesgos y generación de informes para control, promoción y toma de decisiones en la gestión de la Seguridad Operacional", discriminado así:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	USO PRESUPUESTAL
DÍAS DE DESPLAZAMIENTO	0,5 DIAS (Vr día $363.014)	$ 181.507,00	C-2403-0600-51-0-2403085-02
OTROS GASTOS	N/A	$ 0,00	
TOTAL GASTOS		**$ 181.507,00**	

Para el pago de la cuenta de cobro 02 de viáticos, se solicita por favor se afecte el RUBRO **C-2403-0600-51-0-2403085-02**

RUBRO	VALOR ACTUAL	VALOR AFECTADO	SALDO POR COMPROMETER
C-2403-0600-51-0-2403085-02	$4.005.242,00	**$ 181.507,00**	$3.823.735
TOTAL	$4.005.242,00	**$ 181.507,00**	$3.823.735

El reconocimiento de los gastos de desplazamiento se realiza de conformidad con el parágrafo tercero del contrato de prestación de servicios No. 22000185 H3 2022



ANGELA JULIETH PINZON FLOREZ
Aeronáutica Civil – Contratista SSNA
C.C. 1.020.765.274 de Bogotá

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL
GRUPO SISTEMA DE GESTIÓN SMS/SeMS NAVEGACIÓN AÉREA

INFORME DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO No. 02

***CIUDAD Y FECHA**: Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2022*	
CONTRATISTA: Angela Julieth Pinzon Florez	
***DIRECCIÓN:** Calle 12 # 7 este - 50*	***TELÉFONO:** 313 3372561*
VALOR HONORARIOS	***$ 84.920.709,00***
VALOR INICIAL GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	***$ 4.680.669,00***
VALOR ADICIONAL GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	***$ 0,00***
VALOR DEL DESPLAZAMIENTO	***$ 181.507,00***
SALDO GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	***$ 3.823.735,00***
El supervisor del contrato de prestación de servicios No. 22000185 H3 de 2022 certifica que el contratista cumplió a satisfacción con las actividades inherentes a la comisión efectuada el día 28 de noviembre de 2022 Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP) DRA Oriente.	
CUENTA DE AHORROS: BANCOLOMBIA N° 32800022486	

RUBRO	VALOR ACTUAL	VALOR AFECTADO	SALDO POR COMPROMETER
C-2403-0600-51-0-2403085-02	$4.005.242,00	**$ 181.507,00**	$3.823.735
TOTAL	$4.005.242,00	**$ 181.507,00**	$3.823.735

SUPERVISOR

NOMBRE: DAGOALBEIRO PAREDES MONCAYO
CARGO: COORDINADOR DEL GRUPO SMS/SeMS Navegación Aérea



Firmado digitalmente por Dagoalbeiro Paredes Moncayo
Fecha: 2022.11.29 11:35:42 -05'00'

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No. 22000185 H3 2022

CERTIFICACIÓN N° 02 DE VIATICOS DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

Que la ingeniera ANGELA JULIETH PINZON FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.020.765.274 expedida en la ciudad de Bogotá, cumplió a satisfacción con la comisión a la visita al aeropuerto Vanguardia en la ciudad de Villavicencio, efectuada el día 28 de noviembre de 2022, cuyo valor es por la suma de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE. ($181.507,oo)** Por concepto de gastos de desplazamiento, discriminados así:

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR	USO PRESUPUESTAL
DÍAS DE DESPLAZAMIENTO	0,5 DIAS (Vr día $363.014)	$ 181.507,00	C-2403-0600-51-0-2403085-02
TRANSPORTE	N/A	$ 0,00	
OTROS GASTOS	N/A	$ 0,00	
TOTAL GASTOS		**$ 181.507,00**	

Para el pago de la cuenta de cobro N° 2 de viáticos, se solicita por favor se afecte el rubro **C-2403-0600-51-0-2403085-02.**

El reconocimiento de los gastos de desplazamiento se realiza de conformidad con el parágrafo tercero de la cláusula primera del contrato de prestación de servicios No. 22000185 H3 2022, los términos señalados en la Resolución 041 del 6 de enero de 2021 expedida por la Aerocivil y con los procedimientos internos establecidos por la Entidad.

Adicionalmente se deja constancia que de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y lo estipulado en el artículo 27 del decreto 2170 de 2002. El contratista se encuentra vinculado al sistema general de salud y pensiones, con planilla No. 62839305 a la fecha se encuentra al día con los aportes de ley, respectivos al CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 22000185 H3 2022.

Firmado digitalmente por Dagoalbeiro Paredes Moncayo
Fecha: 2022.11.29 11:36:07 -05'00'

DAGOALBEIRO PAREDES MONCAYO
Coordinador Grupo SMS/SeMS Navegación Aérea
Supervisor del Contrato.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO		
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTAS AL INTERIOR DEL PAIS		
Clave: APOY-2.0-12-002	**Versión: 02**	**Fecha de aprobación: 07/04/2022**

Fecha Solicitud: 23/nov/2022

NOTA: No diligenciar las celdas sombreadas, ni modificar las fórmulas

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre Contratista:	**Angela Pinzon Florez**	**No. Identificación:**	1.020.765.274
Correo electrónico institucional:	angela.pinzon@aerocivil.gov.co	**Número Celular:**	3133372561
No. Contrato:	22000185 H3 2022	**Dependecia/Área:**	Grupo SMS/SeMS Navegación Aérea
Valor Honorarios Mensuales:	$ 6.686.670	**No. Registro Presupuestal del Contrato:**	14722 DE 15/01/22
¿El contrato incluye el valor de gastos de desplazamiento?			

***En caso de que la respuesta anterior sea SI, indique:**	**Valor Gastos de Desplazamiento:**	$ 4.680.669,00
	Adiciones Gasto de Desplazamiento:	
	Valor Total Gastos de Desplazamiento:	$ 4.680.669,00
	Valor Ejecutado:	$ 675.427,00
	Saldo por Ejecutar:	$ 4.005.242,00

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Subunidad Ejecutora:	UAEAC- GESTION GENERAL	**Código Subunidad Ejecutora:**	24-12-00-000
No. CDP:	14622		

INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN

Tipo de Comisión:	Inicial	**Requiere Tiquetes Aéreos:**	No	**¿La Entidad suministra los Tiquetes Aéreos?:**	No
Objeto de la Comisión:	Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP). DRA Oriente				

DETALLE LUGARES AUTORIZADOS DE DESPLAZAMIENTO

Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Departamento Origen	Municipio Origen	Departamento Destino	Municipio Destino
28/11/2022	28/11/2022	BOGOTÁ_D.C.	Bogota D.C.	META	Villavicencio

Fecha Inicial Comisión:	28/nov/2022	**Base de Liquidación (Honorarios Mensuales)**	$ 6.686.670
Fecha final Comisión:	28/nov/2022	**Valor Viático Diario**	$ 363.014
N°. Total Días:	0,5	**Valor Total Viáticos**	$ 181.507

Firmado digitalmente por Dagoalbeiro Paredes Moncayo
Fecha: 2022.11.24 10:33:26 -05'00'

(FIRMA)

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre: Dagoalbeiro Paredes Moncayo

Cargo: Coordinador Grupo SMS/SeMS

José David Gómez Gil

Firmado digitalmente por José David Gómez Gil
Nombre de reconocimiento (DN): cn=José David Gómez Gil, o=Aeronáutica Civil, ou=Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea, email=jose.gomez@aerocivil.gov.co, c=CO
Fecha: 2022.11.24 12:18:56 -05'00'

(FIRMA)

ORDENADOR DE GASTO*

Nombre: Jose David Gomez Gil

Cargo: Secretario de Servicios a la Navegación Aérea

***Únicamente cuando la comisión se pague por Funcionamiento.**

FECHA	Noviembre 29 de noviembre del 2022
CIUDAD	Bogotá D.C.

INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN

OBJETO DE LA VISITA	Desarrollo del Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP) DRA Oriente, apoyando las funciones establecidas dentro del contrato de PS No. 22000185 H3 de 2022.
QUIEN ATIENDE LA VISITA	Diego Miguel Rodriguez Huepa – Director Aeronáutico Regional Oriente.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL DÍA 28 NOVIEMBRE DE 2022

El día 28 de noviembre 2022 se realizó visita al aeropuerto Vanguardia con el fin de desarrollar el Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP) DRA Oriente:

Por lo anterior, se rinde el correspondiente informe de las actividades realizadas:

- Presentación por parte del Safety Manager el señor Dagoalbeiro Paredes al personal del Grupo SMS/SeMS Navegación Aérea, Andres Martinez, Oficial de Seguridad

Operacional Dirección de Operaciones de Navegación Aérea, DONA y Angela Pinzon Analista SMS.

- Se da explicación de la agenda, se explica que se realizarán dos charlas, iniciando con la campaña de promoción y la segunda charla dirigida al personal que conforma el SAT.

Se dá inicio a la Campaña de Promoción SMS de la SSNA y se tratan los siguientes temas:

1. Módulo 1: Obligación normativa del SMS como proveedor de servicios de aviación

 1.1 Reconocer la normatividad internacional y nacional para la Gestión de la Seguridad Operacional.
 1.2 Considerar el alcance general dado en la norma para los componentes de un sistema de gestión de la seguridad operacional
 1.3 Identificar a la SSNA como Proveedor de Servicios a la Aviación.

2. Módulo 2: Seguridad operacional en la aviación civil

 2.1 Determinar el concepto de seguridad operacional en la aviación civil.
 2.2 Reconocer la diferencia de la seguridad operacional tradicional fundamentada en cumplimiento normativo y el enfoque moderno fundamentado en la gestión de la seguridad operacional.
 2.3 Considerar el complemento existente entre la seguridad operacional fundamentada en el cumplimiento normativo y la gestión de la seguridad operacional.

3. Módulo 3: Política y objetivos de seguridad operacional

 3.1 Considerar el compromiso del Secretario de Servicios a la Navegación Aérea manifiesto en la Política de Seguridad Operacional del SMS de la SSNA.
 3.2 Identificar la obligación de rendición de cuentas y responsabilidades en materia de seguridad operacional en el SMS de la SSNA.
 3.3 Reconocer la designación de personal clave de seguridad operacional en el SMS de la SSNA.

4. Módulo 4: Gestión de riesgos y aseguramiento de la seguridad operacional

 4.1 Determinar el alcance del componente gestión de riesgos de seguridad operacional.
 - Explicación del Sistema de Notificación de Seguridad Operacional, SNSO.
 - Reporte MOR y VOR.
 - Guía Evaluación y Mitigación de Riesgos de Seguridad Operacional, SMS.

4.2 Determinar el alcance del componente aseguramiento de la seguridad operacional.
4.3 Explicar el ciclo entre la gestión de riesgos y el aseguramiento de la seguridad operacional.

5. Módulo 5: Comunicación de la seguridad operacional

- Boletines de seguridad operacional:
 - ✓ Información (INFO) – Gestión del SMS
 - ✓ Advertencia (CAUTION) – Preventiva (VOR)
 - ✓ Precaución (WARNING) – Reactiva (MOR)

- Evolución de las interfaces del SMS.

- Vigilancia del SMS de la SSNA, Aceptación prevista para el 5 de diciembre de 2022.

- Campañas realizadas de Promoción del SMS de la SSNA. Personal de operaciones.
 - ✓ Regional Centro Sur: Bogotá 23 y 30 de octubre
 - ✓ Regional Norte: Barranquilla 1 de noviembre
 - ✓ Regional Occidente: Cali 18 de noviembre
 - ✓ Regional Noroccidente: Rionegro 22 de noviembre
 - ✓ Regional Nororiente: Cúcuta 24 de noviembre
 - ✓ Regional Oriente: Villavicencio 28 de noviembre

Se inicia con la charla dirigida al personal SAT el cual se trataron los siguientes temas:

1. Entrega de carpetas a los integrantes de SAT, el señor Cesar Eduardo Forero y el señor Edgar Eduardo González Ariza, dichas carpetas contenían los siguientes documentos: Oficio de bienvenida al SAT, Resolución 01583, Oficio 9100-2022023823, Compromiso de Confidencialidad, Listado MOR,
2. Descripción de sistema.
3. Funciones Equipos de Acción de Seguridad Operacional, SAT.
4. Campaña de Promoción del SMS de la SSNA.
5. Estandarización.

CONCLUSIONES

1. La presentación suministrada por el Grupo SMSM/SeMS Navegación Aérea fue clave para el personal de Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP, ya que es el inicio para generar una cultura positiva de Seguridad Operacional.
2. El personal de Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP ya tiene conocimiento de como hacer reportes de Seguridad Operacional, ya sean mandatorios, MOR o voluntarios, VOR y el flujo de la gestión del reporte.
3. El personal de Controladores de Tránsito Aéreo, AIM, ATSEP y SAT entendió sus funciones y los conceptos de obligación y rendición de cuentas.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,



Firmado digitalmente por Angela Julieth Pinzon Florez
Fecha: 2022.11.29 11:32:26 -05'00'

ANGELA JULIETH PINZON FLOREZ
Contratista Grupo Sistema de Gestión SMS/SeMS Navegación Aérea
Contrato No. 22000185 H3 de 2022

3600

EL DIRECTOR AERONÁUTICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL REGIONAL ORIENTE

HACE CONSTAR

Que la señora **ANGELA JULIETH PINZÓN FLOREZ** Identificada con cédula de ciudadanía No 1.020.765.274 quien desempeña el cargo de Analista SMS, se presentó en esta Dirección el día 28 de noviembre de 2022 hasta el día 28 de noviembre de 2022, lo anterior con el fin de realizar campaña de promoción SMS-SSNA.

Se expide en Villavicencio, a los (28) días del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente,

DIEGO MIGUEL RODRIGUEZ HUEPA
Director Aeronáutico Regional Oriente

Elaboro: Jessica Gutiérrez, Contratista

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ANGELA JULIETH PINZON FLOREZ	**NIT:**	1020765274
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	noviembre 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	noviembre 2022
Número de Radicación:	63438844	**Total a pagar:**	$776,400
Fecha de vencimiento:	22/11/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	22/11/2022	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1768866158
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$14,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$428,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		$0	$334,400
						$776,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información